

PRONTUARIO

TÍTULO:	Producción técnica
CODIFICACIÓN:	TEA 334
PRERREQUISITO:	N/A
CRÉDITOS:	3 créditos 45 horas contacto 1 término

DESCRIPCIÓN

Taller práctico para la producción teatral: escenografía, iluminación, vestuario, utilería, maquillaje, sonido, etc. Construcción de maquetas, bastidores, montaje de focos lumínicos y taller de otras construcciones.

JUSTIFICACIÓN

La producción técnica es el conjunto de todas las actividades que permiten que una obra de teatro se presente ante un público. Este curso refuerza las destrezas adquiridas por el estudiante de teatro de teatro en un nivel más elevado. Todo programa de teatro requiere que por experiencia directa los estudiantes puedan valorizar las artes teatrales. Este curso llena esa expectativa a la vez que inicia al estudiante en el aprecio y goce directo de las mismas.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Entender el proceso integral que conlleva una puesta en escena.
2. Integrar y articular eficientemente los diferentes elementos interpretativos de carácter técnico de una puesta en escena dentro de un espacio determinado.
3. Asistir a un/a diseñador/a en la realización de un diseño.

CONTENIDO

- I. Definiciones de conceptos básicos
- II. La importancia de un diseño
- III. La escenografía
 - A. Diseño y construcción
 - B. Materiales a usarse
 - C. La técnica
- IV. Iluminación
 - A. Diseño y ejecución
 - B. Instrumentos y materiales
 - C. Los métodos más usados
- V. El vestuario
 - A. Diseño y confección
 - B. Materiales empleados
 - C. La técnica y los estilos
- VI. Maquillaje
- VII. Utilería
- VIII. Sonido y música
- IX. Administración y otros

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Taller y conferencia con el/la profesor/a en un espacio/laboratorio de trabajo
- Asignaciones en la biblioteca sobre lecturas teóricas relacionadas con los temas del curso
- Coloquio con diseñadores/ras invitados/as
- Uso constante de recursos audiovisuales para ilustrar los conceptos y temas de la clase
- Visitas a teatros equipados con recursos avanzados

EVALUACIÓN

Asistencia a clases periódica - laboratorio taller	25%
Proyectos por tema de clase	<u>75%</u>
Total	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Ezra Delaney, R. (1990) *Energy conservation for performing arts facilities*. New York:

The Alliance of Resident Theatres.

Hopkins, Albert A. M. (1990) *State illusions, special effects and trick photography*. New

York: Dover.

James, T. (1990) *The prop builder's mask handbook*. Virginia: Better Ways

Publications, Inc.

Rose, R. (1990) *Auto CAD onstage: a computer aided design handbook for the theatre,*

film and T.V. Virginia: Better Ways Publications.

Rose, R. (1990) *Drafting scener for the theatre, film and T.V.* Virginia: Better Ways

Publications.

Searpellini, V. (1969) *Las técnicas teatrales*. Madrid: Gráficas horizontes, S.A.

Wagner, F. (1974) *Teoría y técnica teatral*. Barcelona: Editorial Labor, S.A.

Walner, G. (1990) *Sound for the theatre*. New York: Theatre arts books.

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022 (2016)